



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Control interno y su influencia en las contrataciones públicas en la oficina de abastecimiento del ministerio de la producción, 2022.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Castillo Muñoz, Nosiglia (orcid.org/0000-0002-3927-2260)

Rodriguez Flores, Franco Antonio (orcid.org/0000-0003-3490-2347)

ASESORA:

Dr. Orihuela Rios, Natividad Carmen (orcid.org/0000-0002-8596-4903)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023

DEDICATORIA

El presente trabajo, se encuentra dedicado en primer lugar nuestra familia, por permitirnos dar un paso más en nuestra vida profesional, ya que sin ellos no se hubiese podido, en segundo lugar, a todas las personas allegadas a nosotros por brindarnos su apoyo constante durante este camino profesional y a nuestros docentes que nos transmitieron sus conocimientos, para así poder tener un conocimiento más amplio en la carrera y poder realizarnos como grandes profesionales.

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento por la presente investigación va dedicado en primer lugar a Dios por iluminar nuestro camino día a día y dejar que continuemos avanzando en nuestra vida profesional, a nuestros padres por confiar en nosotros y por último a las personas que nos encaminaron a seguir adelante en este camino profesional; así como, a nuestro docente por los conocimientos brindados y hacernos ampliar nuestros conocimientos en la carrea y seguir creciendo profesionalmente.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ORIHUELA RIOS NATIVIDAD CARMEN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Control Interno y su influencia en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.", cuyos autores son RODRIGUEZ FLORES FRANCO ANTONIO, CASTILLO MUÑOZ NOSIGLIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 25 de Junio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
NATIVIDAD CARMEN ORIHUELA RIOS DNI: 07902319 ORCID: 0000000285964903	Firmado electrónicamente por: NORIHUELAR el 13- 07-2023 18:41:58

Código documento Trilce: TRI - 0550607



Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, RODRIGUEZ FLORES FRANCO ANTONIO, CASTILLO MUÑOZ NOSIGLIA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Control Interno y su influencia en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
FRANCO ANTONIO RODRIGUEZ FLORES DNI: 46833165 ORCID: 0000-0003-3490-2347	Firmado electrónicamente por: FRODRIGUEZF el 25- 06-2023 11:45:30
NOSIGLIA CASTILLO MUÑOZ DNI: 72534423 ORCID: 0000-0002-3927-2260	Firmado electrónicamente por: CCASTILLOMU el 25- 06-2023 22:46:34

Código documento Trilce: TRI - 0550608

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variable y operacionalización	18
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	20
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	22
3.5. Procedimientos	24
3.6. Método de análisis de datos	24
3.7. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Validadores.....	22
Tabla 2 Fiabilidad del Alfa de Cronbach.....	23
Tabla 3 Análisis descriptivo variable control interno.....	25
Tabla 4 Análisis descriptivo variable Contrataciones Públicas.....	26
Tabla 5 Análisis inferencial Hipótesis general.....	27
Tabla 6 Análisis inferencial Hipótesis específica 1.....	27
Tabla 7 Análisis inferencial Hipótesis específica 2.....	28
Tabla 8 Análisis inferencial Hipótesis específica 3.....	28

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue determinar la relación que existe entre el Control Interno y las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022, la investigación es de tipo básica, correlacional-descriptiva, transversal, ya que se tomó en cuenta un periodo de tiempo para el estudio, los datos se recolectaron por medio de la técnica de la encuesta, la muestra fueron 45 funcionarios y servidores de la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, teniendo como resultados obtenidos respecto a la correlación, que el p valor fue de 0.039, valor que permite tomar la decisión de aceptar la hipótesis investigativa y rechazar la nula; asimismo, el nivel de la correlación según Pearson fue 0.499, de los resultados descriptivos se tiene que el 64.44% de los encuestados tienen un nivel alto sobre el Control Interno y el 71.11% muestran un nivel alto en Contrataciones Públicas, por lo que se concluye que la relación entre el Control Interno y las Contrataciones Públicas es estadísticamente significativa en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022, por lo que en cuanto se tenga un mayor conocimiento en Control Interno, las Contrataciones Públicas serán eficientes y coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Palabras clave: Control Interno, Contrataciones Públicas, cumplimiento de objetivos.

Abstract

The objective of this study was to determine the relationship between Internal Control and Public Procurement in the Supply Office of the Ministry of Production, 2022, the research is applied, correlational-descriptive, cross-sectional, since it was taken in account a period of time for the study, the data was collected through the survey technique, the sample were 45 officials and servers of the Supply Office of the Ministry of Production, having as results obtained regarding the correlation, which the p value was 0.039, a value that allows making the decision to accept the research hypothesis and reject the null one; likewise, the level of correlation according to Pearson was 0.499, from the descriptive results it is found that 64.44% of the respondents have a high level of Internal Control and 71.11% show a high level of Public Procurement, for which it is concluded that the relationship between Internal Control and Public Procurement is statistically significant in the Supply Office of the Ministry of Production, 2022, so as soon as there is greater knowledge in Internal Control, Public Procurement will be efficient and will contribute to compliance of the institutional objectives.

Keywords: Internal Control, Public Procurement, achievement of objectives.

I. INTRODUCCIÓN

Las entidades del Estado, como parte de su estructura cuentan con un área encargada de las contrataciones públicas, según la entidad ésta vendría a ser el área de Logística o Abastecimiento, siendo una de las más importantes y en algunos casos, la que presenta los mayores índices de deficiencia en la ejecución de sus procedimientos, no teniendo en cuenta que la mencionada área presenta complicaciones operativas relacionadas con la pluralidad de proveedores, entre otros. Cada día se presentan diversas situaciones que podrían ser utilizadas y convertidas en opciones que permitan adoptar medidas para mejorar la gestión en las entidades públicas. En ese contexto, el Sistema de Control Interno (SCI), es sumamente importante dentro de la gestión de las entidades gubernamentales, ya que busca mejorar sus procedimientos en contrataciones, salvaguardando una eficiente utilización de sus recursos, enfocada en una gestión por resultados, basada en los valores del empleado público, en cumplimiento del marco normativo y legal.

Actualmente, es de conocimiento público que nuestro país vive una crisis relacionada por actos de corrupción, situación que no permite un desarrollo y crecimiento de este. Asimismo, debemos señalar que, las entidades del sector gubernamentales para cumplir sus objetivos y metas cuentan con su principal instrumento, que son las contrataciones públicas, que pueden ser de bienes, servicios u obras; por lo que, dichas contrataciones requieren de un tratamiento especial, análisis minucioso y con la prudencia correspondiente.

En ese sentido, la problemática en contrataciones públicas, radica principalmente en los funcionarios responsables de conducir los procedimientos en las contrataciones, existiendo deficiencias en dichos procedimientos, como por ejemplo, personal que no se encuentra altamente capacitado para ejercer su labor de manera eficiente, sumándole a ello desconocimiento en la normativa aplicable y vigente; y más aún, la falta de ética profesional e integridad en los funcionarios públicos para realizar sus labores asignadas. Cabe señalar que, las entidades del estado a través del área encargada de las contrataciones, tienen la función de

programar, conducir, desarrollar y cautelar la correcta aplicación de los procesos técnicos, referidos al procedimiento de contrataciones en la entidad; así como, emitir ordenes de compras y servicios, suscribir contratos originados en los procedimientos de selección, de forma concordante con la normativa vigente y aplicable, priorizando los principios de transparencia, ética e integridad, teniendo en cuenta que dichas contrataciones son herramientas para el desarrollo del país. De la problemática descrita, es importante señalar que, los actos de corrupción en el año 2021 generaron un perjuicio económico al país alrededor de S/ 24 262 964 827, cifra que con relación al presupuesto nacional devengado para dicho año representó el 13.6%, de acuerdo a lo anunciado por la Contraloría General de la República.

De esta manera, se puede evidenciar que las entidades públicas tienen una deficiente SCI, mecanismo de control mediante la cual se podrían detectar y frenar de manera oportuna los actos de corrupción; Es por ello que, las entidades del estado dentro de su organigrama cuentan con el Órgano de Control Institucional, órgano autónomo y que depende funcionalmente de la Contraloría General de la República (CGR), el mismo que realiza el monitoreo y evaluación a la implementación del SCI, de acuerdo a las facultades concedidas en la Ley N.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control (SNC), la cual consiste en supervisar y revisar los procedimientos, así como revelar logros de la gestión en la entidad, salvaguardando los recursos públicos; asimismo, cautelando la observancia de la normativa aplicable y vigente, con la finalidad de adoptar medidas correctivas y preventivas, coadyuvando a un progreso en la administración de las entidades del Estado.

Asimismo, con Resolución de Contraloría N.º 146-2019-CG de 17 de mayo de 2019 se aprobó la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG *“Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”*, buscando que las entidades gubernamentales cuenten con un SCI como un instrumento de gestión, el cual permitirá conllevar a que la entidad cumpla con sus objetivos y metas, promoviendo la transparencia en la gestión.

En la actualidad, el procedimiento de contrataciones en las entidades del estado se ve afectada por el uso inadecuado de los recursos públicos, debido a procedimientos que no se encuentran normados y otros que son deficientes, conductas funcionales inapropiadas por parte de los funcionarios públicos que participan en el procedimiento, los cuales deben corregirse para obtener una labor eficiente; Estas deficiencias conllevan a responsabilidades administrativas y penales para los funcionarios responsables según el grado de participación, situación que ocasiona perjuicios al estado. Por lo que, se ve la necesidad de investigar cómo influye el control interno en el procedimiento de contrataciones públicas en las entidades del estado, lo que servirá como un mecanismo que permita a las entidades cumplir sus objetivos y metas institucionales, a fin de obtener una aplicación con eficacia y eficiencia de los recursos públicos; así como, lograr que las entidades públicas adquieran bienes, servicios y obras de manera adecuada, obteniendo los mejores precios, condiciones y calidad, cautelando los principios correspondientes, la libre concurrencia de proveedores y asegurando la transparencia del procedimiento en la entidad.

Es por ello que, de los hechos descritos precedentemente, se propone el problema general siguiente: ¿Cómo influye el Control Interno en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022?, de manera específica se plantearon los siguientes: a) ¿Cómo influye el ambiente del control en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022?, b) ¿Cómo influye la evaluación de riesgos en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022?, c) ¿Cómo influye la supervisión en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022?

La presente investigación tiene justificación teórica por la importancia que representan las variables Control Interno y Contrataciones Públicas, ya que son temas importantes para el sector público, los mismos que se interrelacionan entre sí, a fin de poder coadyuvar al cumplimiento de objetivos y metas, gestión eficaz y eficiente, así como un uso apropiado de los recursos públicos y concientizar la práctica de los valores en la gestión. Asimismo, respecto a la justificación práctica,

lo determinado en la presente investigación facilitará información relacionada al control interno y las contrataciones públicas, ya que servirá como herramienta para poder realizar de manera correcta y adecuada la contrataciones en el Estado, las mismas que coadyuvarán al cumplimiento de objetivos, por lo que de esta manera se va a poder advertir de manera oportuna los riesgos y debilidades existentes durante dicho procedimiento en la administración pública. Del mismo modo la justificación metodológica de la presente investigación será de tipo básica aplicada, utilizándose instrumentos y técnicas que aportarán para la recopilación de información, a fin de verificar la relación existente con las variables materia de investigación.

Asimismo, se planteó el objetivo general: Determinar cómo influye el Control Interno en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022; de manera específica los siguientes: a) Determinar cómo influye el ambiente de control en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022, b) Determinar cómo influye la evaluación de riesgo en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022, y c) Determinar cómo influye la supervisión en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Además, se consideró la hipótesis general: El control interno influye en las en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022; y de forma específica: a) El ambiente de control influye en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022, b) La evaluación de riesgos influye en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022, y c) La supervisión influye en las en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación refleja la revisión y análisis de tesis relacionadas al tema de materia de investigación y artículos de revistas, las mismas que fueron nacionales e internacionales y se mencionan a continuación:

Según J. Quevedo P. (2019), en su trabajo de investigación, nos dice que se requiere de un control interno eficiente, el cual permita cumplir con cada objetivo de forma eficiente y con un adecuado cumplimiento normativo. Por lo que, de esta manera, se deben de cumplir con las normas plasmadas en el SNC; asimismo, define al control interno, como una institución que realiza una función administrativa y tiene la responsabilidad de realizar los procesos con un fin institucional, con diversas funciones y estrategias.

Baca y Palomino (2019), en su investigación denominada “Ambiente de Control Interno en Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional del Cusco, Periodo 2017”, estableció la manera en que el ambiente de control contribuye de manera positiva en elaboración presupuestal en la entidad, apreciándose un grado alto en como la organización prevalece los valores éticos y los aplica en la gestión de manera estratégica.

El control interno, según A. De la Cruz R. (2019), en su investigación “Control Interno y su Influencia en los Procesos de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad Distrital de San José – 2018”, nos indica que acatar las normas de control interno garantizan la consolidación de los procedimientos y restablecen la administración. Desde este punto de vista, tomamos como referencia que para garantizar y desarrollar de una manera correcta los procedimientos en la gestión pública, se deben de cumplir las normas de control interno; sin embargo, los altos índices de corrupción no permiten ayudar a mejorar en ese aspecto.

L. Arteaga H. (2021), en su investigación “Control interno en la gestión de compras en la Escuela de Aviación Civil del Perú en el año 2020”, nos indica que el trabajo de investigación fue tipo cuantitativa, correlacional y transversal con un

diseño no experimental. Asimismo, concluyó que las contrataciones públicas son influenciadas por el control interno, recomendando la implementación de un mecanismo de control, a fin de corregir las deficiencias en las actividades de control relacionadas a las adquisiciones en el Estado.

O. Arias A. (2019), nos indica que el procedimiento en cuanto a la contratación y requerimiento en la administración estatal, se realiza en conjunto con las diferentes instituciones, de esta manera nos damos cuenta que es una función de forma estratégica y de importancia para el beneficio deseado en el estado. De esta manera, para llevar un adecuado manejo, se debe de contratar a personal altamente calificado, es decir, apto para ejercer la labor de control.

Becerra, H., & Tule, L. (2019), con su investigación titulada "Sistema de Control Interno para una correcta Administración de la Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, San Ignacio, 2018, busca la forma de instaurar un SCI para dar cumplimiento de manera eficaz en la gestión de la entidad. Siendo que, la cita investigación determinó que el manejo en dicho municipio es malo, por lo que el proceso administrativo es ineficaz, resultando necesario realizar una implementación del CI.

Araujo, J. (2019), en su tesis determinó que las etapas de planificación y actuaciones preparatorias dentro de un procedimiento de contratación, tienen una influencia alta en relación al cumplimiento de objetivos en la organización de manera eficaz y eficiente; así como, las etapas de selección y ejecución contractual influyen positivamente sobre los citados principios.

En la tesis desarrollada por Veracruz y Yucra (2020), sostuvo como objeto comprobar que un análisis en el control interno mantiene una influencia en relación a la gestión en el área de logística en Arequipa, obteniendo como resultado que el personal de la entidad no contaba con conocimientos en CI; además, se demostró que existe relación por parte de ambas variables. Concluyendo que el personal demuestra de manera regular una gestión en los inventarios, toda vez que hay

ciertos aspectos a mejorar, como el de sus registros y la supervisión de los inventarios.

Según R. Guadalupe A. y L. Lino P. (2020), nos indica que la administración del sector público está en un énfasis, ya que actualmente el Perú es uno de los grandes adquirientes de bienes y servicios, pero debido al factor político, hay inestabilidad económica. El control interno es un instrumento importante para dirigir diversos tipos de estructuración y de esta manera conseguir de una manera razonable la seguridad, y cumplir con las metas institucionales.

Según Jayo (2020), a través de su investigación “Control Interno y Gestión Administrativa en empresa Girtel Perú, Puente Piedra”, señala como evidenciar la relación existente entre la gestión administrativa y el control interno, sustentándose en la exigencia que demuestras sus variables identificadas, para lo cual la investigación tuvo un método como la de medición cuantitativa de tipo básico y correlacional.

Peña, A. (2020), mediante su investigación relacionada con el principio de la libre competencia y las contrataciones en el Estado en la UGEL N.º 3, determinó que existe una relación moderada de forma correlacional entre las variables señaladas, toda vez que obtuvo un Rho de Spearman equivalente a 0.624 y un valor de $p=0.000$, el mismo que es inferior al valor $\alpha=0.05$.

La Importancia del Control Interno, de acuerdo a Suárez, A (2021) en su investigación, denota que contar con unos controles internos eficientes son de suma importancia, a fin de poder optimizar los recursos, logrando una gestión oportuna en materia administrativa y financiera; del mismo modo, señala que, al fortificar el CI, mejora la eficacia en la organización, reduciendo significativamente los riesgos en la gestión.

De acuerdo a J. Peña P. (2018), nos indica que la contratación pública, la cual se basa en la implementación y el almacenamiento de la municipalidad, se enfoca en el interior del marco legal válido, y visto desde la población, muchas

veces los procedimientos que establece el estado son cuestionables. Por tal motivo, se generaliza y cuestiona el control, debido a la corrupción.

Según E. Rosso M. (2018), nos indica que la corrupción en nuestro país, se expande de manera común, como el abuso de poder, para que de esta manera puedan beneficiar dicho interés a una cierta entidad. De acuerdo a información estadística, la parte más resaltante se relacionado a que la población piensa que es la originaria del problema, y como segundo punto revelan la inseguridad nacional que se vive hoy en día; en este caso, es de suma importancia realizar medidas de seguridad y así poder controlarlo en corto tiempo.

Según N. Cerquin M. (2020), nos indica que la situación actual que confronta el país, en cuanto a la adquisición de bienes en el estado, es con respecto al índice elevado de precios y demora en la entrega de los mismos, lo que afecta a los ciudadanos. Además, los incumplimientos contractuales, en algunos casos se da por un manejo inadecuado de los procedimientos, siendo que la corrupción se ha puesto como una brecha, la cual es un tema difícil de controlar.

De acuerdo con la investigación de Ordoñez, M. (2020), sostuvo determinar la efectividad del CI en el procedimiento realizado en la ejecución presupuestal en el municipio de Cacatachi, investigación que concluyó en que la falta de operarios productivos y personal calificado que permitan promover los negocios y proyectos que favorezcan a la sociedad, se ven afectados por la inadecuada implementación del presupuesto como medida de CI.

En concordancia a lo manifestado por Padilla, M. (2020) en su investigación respecto a la relación entre la gestión administrativa y el control interno en la empresa cervecera San Juan, determinó una relación existente por parte de ambas variables; asimismo, recomendó entre otros, desarrollar de manera frecuente y progresiva capacitaciones al personal respecto a CI, así como realizar evaluaciones periódicas sobre el citado tema.

Según L. Suclupe L. y J. Tejada V. (2021), nos indican que el control interno en las entidades municipales no es apto, debido al manejo inadecuado y deficiente sistema de control. Esta brecha se establece con la deficiente supervisión, situación originada por no tener claro el procedimiento relacionado a contratación y adquisición de servicios y bienes respectivamente; es por ello que, es muy importante tener enfoques de control más precisos, que nos ayuden a tener una situación más clara.

Amasifuén, C. y Hidalgo, B. (2021), precisa en su investigación relacionada a el impacto que connota el Control Interno en la gestión de una empresa de construcción en Tarapoto para el año 2020, que hay consecuencias negativas relacionadas al CI en la organización, toda vez que se advirtieron deficiencias respecto a los indicadores en la eficiencia de la gestión, hecho que dificulta que la organización cumpla con sus objetivos dificultando ésta su mejora para el alcance de los objetivos trazados.

. Se tiene un sistema aplicado metodológico, un nivel investigativo explicativo y descriptivo, y diseño de estudio no experimental en el que aplican tres herramientas de recolección de datos: entrevistas prescriptivas, notas guiadas y de estudio documental, que conduce a resultados. Representa 60% del déficit de control, lo que se traduce al incumplimiento de las metas y objetivos en el tiempo fijado por la empresa y pérdida de maquinaria y equipo de S/41,110.00 por incumplimiento de los estándares de eficiencia dentro de la empresa. Los estándares de desempeño dentro de la empresa. Se finaliza el control interno en la gestión administrativa tiene una influencia significativa tanto en indicadores de gestión administrativa, el control, dirección y supervisión en las empresas servicios de construcción. Difícil mejorar para lograr los objetivos marcados.

Por otro lado, L. Ureta L. (2021) señala que la eficacia de control no se somete de una manera individual, ya que incluye diversos casos, como por ejemplo la rentabilidad y observación, no tiene que realzar el monto de inversión, y el que da las observaciones se encarga de los trabajos más minuciosos y actividades con frecuencia. De esta manera debemos establecer los resultados a través de las

observaciones, mantener ciertas consideraciones de los resultados, de tal manera que se incluya en la relación de los acontecimientos indicados y que no haya un control perfecto.

Según V. Díaz M. (2022), señala que el manejo adecuado del control interno es de suma importancia para conseguir el objeto establecido en la administración. La eficiencia en su manejo hace que los procedimientos en cuanto a las contrataciones públicas sean aceptables; asimismo, teniendo una adecuada base legal y un apropiado control, va a permitir que la institución cumpla con los objetivos y metas.

J. Bazán M. (2019), señala que el Control Interno actualmente guarda relación con las denuncias públicas que se realizan en la sociedad, la mismas que se encuentran vinculadas a funcionarios o miembros del sector al que pertenecen y se encuentran investigación por la Contraloría. Contemplando esto, se dispone una variedad de inconvenientes para conseguir dicho cumplimiento del propósito.

Adicionalmente, D. Viena O. (2018), nos indica que para establecer una conexión entre las contrataciones públicas y el control interno, hay que tener en cuenta que el control gubernamental conlleva uno de los más sobresalientes soportes en base a la gestión pública, desde la posición del buen manejo de los recursos públicos y asegurar que estos se establezcan de una forma adecuada.

A. Quiñones M. (2021), nos informa que el procedimiento de contrataciones públicas en diversos lugares no se aplica del mismo modo, ya que hay variedad de factores, como por ejemplo la escasez de oficinas para así poder llevar un control adecuado de las instalaciones (OCI), la falta de personal capacitado en gestión pública, y el cambio recurrente de funcionarios y directivos.

Gamboa, (2016) en su artículo referente a la importancia del control interno en el sector público, sostuvo de qué manera se puede impulsar economía de los procedimientos y la eficiencia, basándose en los principios de transparencia y ética, a fin de poder contar con una información fiable y acatar las normas y lineamientos

determinados en la entidad, con la finalidad de brindar servicios óptimos y salvaguardar los bienes estatales.

En la publicación de Bolaño y Vivas (2019) denominada “Procedure for the strengthening of the internal control system.”, buscaba relacionar el fortalecimiento del SCI en la Empresa Comercializadora Escambray, la mencionada investigación concluyó en que el procedimiento relacionado con la evaluación de riesgos sirve para programar un plan de acciones de prevención y corrección, a fin de reforzar el SCI en la institución.

Ibarra, Vega y García (2019) en su publicación “Auditing and internal control in business control”, determinó las más importantes tendencias internacionales y nacionales, respecto a la interacción a través de un estudio bibliométrico entre control interno y la auditoría, el cual consistía en mejorar la eficacia y eficiencia en la organización. Asimismo, comprobó que el concepto señalado por la CGR de Cuba, se sitúa entre uno de los más estudiados en la investigación.

Guzman & Vera (2019), en su investigación demostró el impacto del CI en la gestión de la organización del centro de atención en el Ecuador, haciendo énfasis en la normativa y lineamientos que sirven para verificar si efectivamente se viene dando cumplimiento a las funciones asignadas; concluyendo que no existe concientización del CI en la entidad con relación a sus procesos, no contando con directivas que regulen dichos procesos.

De acuerdo al estudio realizado por Cárdenas & Gamarra (2019), demostraron que no se realizan un control respecto a las políticas de la organización a fin de perfeccionarlas; así como los procesos contables no se encuentran bien definidos por la administración, evidenciando que existe insuficiencia respecto a los cargos o perfiles que ocupa el personal en la importadora Adrián Compañía en la Provincia de Cotopaxi.

Conclusión se evidenció que los perfiles, cargos, competencia y función, son insuficientemente para los trabajadores de la zona administrativa de la importadora

Ascanio (2020), en su investigación sostuvo que el principio de libre concurrencia en las contrataciones estatales guarda relación con el trato que se les brinda a los proveedores, logrando extender la concurrencia de los mismos, así como mejora la adquisición de bienes o servicios, con la finalidad de existir un trato igualitario. Por lo que se establece una importancia respecto a los principios en dichas contrataciones que forman parte del ALC en relación a los países de Colombia y Chile.

Hernández (2020) a través de su investigación denominada “Implicaciones de la Institucionalización del control interno Municipal”, menciona que en México se hace una división de poderes, para así tener una función de manera necesaria, por ello se establecen que las administraciones públicas para llevar un buen control, es necesario la vigilancia y los controles, ya que de esta manera se puede mejorar y combatir la corrupción en los niveles del gobierno, ofreciéndoles bienestar a la población.

Barrio (2020) en su investigación denominada “El control interno en la administración pública”, nos hace mención a componentes de importancia para el buen control, debido a ello comenta que el sector público tiene que evolucionar en el entorno que nos encontramos, para así evitar los malos manejos y los actos de corrupción, se tiene que tomar en cuenta en la gestión el control interno y evitar un posible riesgo.

Duque (2020), a través de su estudio sostuvo que la contratación en el Estado Colombiano y los principios relacionados a la publicidad y transparencia mantienen una amplia relación, teniendo como finalidad garantizar el cumplimiento a nivel moral e imparcial en las contrataciones; asimismo, denota la una relación significativa entre los procedimientos de contratación y la transparencia, los mismos que permiten detallar o establecer requisitos oportunos para la participación de los proveedores, estableciendo criterios claros y objetivos que permitan adquirir propuestas a nivel de competencia.

Diaz (2022) en su tesis: "Impacto en la gestión administrativa por el cumplimiento de las Normas de Control Interno en los procesos Dinámicos de Contratación Pública", menciona que las contrataciones públicas siempre tuvieron una controversia, ya que se relacionan directamente con los fondos del estado. En Ecuador, para el caso de contrataciones existe un sistema digital vinculado al control interno, debido a que el control interno es sumamente importante.

Cevallos (2020), expresa que el sistema de control se basa en salvaguardar los bienes públicos y agrado del interés general. Siendo que, en la república de Ecuador se establece un método técnico, el cual se enfoca en un dispositivo de control que se encarga de funciones posteriores en la resolución de compromiso, en su plena acción se encuentran los pobladores ya que tienen derecho a disfrutar del buen control de la administración.

Al respecto, con relación a teorías relacionadas al tema de investigación tenemos que, la Directiva N.º 006 -2019-CG/INTEG "*Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado*", aprobada con Resolución de Contraloría N.º 146-2019-CG de 17 de mayo de 2019, la Contraloría General de la República señala que el SCI es un grupo de actividades, acciones, políticas, procedimientos, entre otros; añadiendo el accionar de los funcionarios públicos pertenecientes a las diferentes entidades del Estado, a fin de lograr que se cumplan los objetivos trazados, promoviendo una gestión transparente, ética, eficaz y eficiente, así como garantizando que los servicios públicos sean de calidad, salvaguardando los recursos del Estado.

Asimismo, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Ley N.º 28716, señala que el SCI es un conjunto de políticas, métodos, planes, entre otros, que incluyen el accionar de los funcionarios que laboran en determinadas entidades del Estado, con la finalidad que la entidad cumpla con sus objetivos.

Además, la Ley N.º 28716 señala que existen cinco (5) componentes que forman parte de la organización del de control interno, dichos componentes se relacionan entre ellos, por lo que todas las entidades del Estado para tener una óptima

estructura en la implementación del SCI, deben alinearse en base a los citados componentes. Con relación a lo descrito anteriormente, los componentes del SCI, van a contribuir a que las entidades públicas se organicen de manera correcta, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos trazados; de esta manera, promoviendo una gestión eficiente. Los mencionados componentes, se describen a continuación:

El ambiente de control, está referido al entorno de la organización, incentivando las buenas prácticas, valores, actuaciones y normas adecuadas, que permitan concientizar a los funcionarios de la entidad, a fin de incentivar el control interno como conducta. Asimismo, la evaluación de riesgos va a comprender el análisis e identificación de los riesgos que se encuentran inmersos las entidades, los cuales van a contribuir al logro de sus objetivos y poder elaborar un plan adecuado que permita una respuesta de manera adecuada, dicho proceso forma parte de la administración de riesgos, para lo cual se debe de seguir los pasos siguientes: planificación, identificación, valorar el riesgo, respuesta al riesgo y monitoreo permanente a los riesgos institucionales.

Además, las actividades de control gerencial abarcan los políticas y lineamientos institucionales, a fin de asegurar que se vienen efectuando las diligencias pertinentes en la administración de los riesgos que podrían afectar a que la entidad no cumpla con sus metas y objetivos, coadyuvando a su cumplimiento.

Por último, la información y comunicación, se le conocen a los procesos, métodos y actos que permitan asegurar que todas las unidades orgánicas o dependencias de las entidades, posean un flujo de información oportuno. Lo que va a asegurar el cumplimiento de las responsabilidades en la entidad, ya sean individuales o colectivas, y la Supervisión, nos va a indicar que el SCI tiene que ser materia de supervisión constante, para poder medir la eficacia y calidad en su desempeño, a través del tiempo y su retroalimentación. También se le conoce como el seguimiento a las actividades realizadas dentro de un proceso determinado en la entidad, con la finalidad de evaluarlo y mejorarlo, los mismos que se deben de llevar a cabo a través del monitoreo a los resultados y los compromisos de mejora.

Asimismo, el OSCE, Organismo Superior de las Contrataciones del Estado, la gestión en los procedimientos de contratación, vienen a ser las labores administrativas realizadas por las entidades del Estado para abastecerse de bienes, servicios u obras, obteniendo la retribución económica con los recursos financieros estatales; así como, las demás obligaciones que se generen de los actos contractuales asumidos.

Por otro lado, la Presidencia Ejecutiva del OSCE, señala que el procedimiento en contrataciones públicas va a comprender desde el requerimiento del bien, servicio u obra, hasta el fin su ejecución o entrega, y posterior pago. Es por ello que, podemos señalar que las entidades del Estado tienen como principal instrumento para el cumplimiento de sus objetivos a las contrataciones, las mismas que van a contribuir a una mejora en el procedimiento de contrataciones públicas, convirtiendo en eficiente el presupuesto aportado por los pobladores en desmedro de la comunidad.

Asimismo, la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N.º 30225, indica que las contrataciones públicas para el Estado son un proceso que realizar el gobierno, priorizando las necesidades requeridas por las diferentes de la entidad, con la única finalidad de que las instituciones den cumplimiento a sus objetivos y metas trazadas en la entidad.

En ese sentido, las contrataciones que se realizan en el Estado, se desarrollan de acuerdo a principios, los mismos que van a ser utilizados como como criterio para quienes intervengan en dicho proceso, permitiendo una correcta aplicación de la Ley en contrataciones y su debido cumplimiento, los mismos que a continuación se detallan: a) Libertad de concurrencia, comprende a la libre participación y acceso por parte de los proveedores partícipes en los procedimientos de contratación realizados por las entidades del Estado, evitando requerimientos innecesarios; así como, se encuentra prohibido en el Estado, cualquier tipo de práctica que limite la afluencia de los proveedores; b) Igualdad de trato, se refiere a brindar a los proveedores, las mismas condiciones y oportunidades al momento de formular sus ofertas, no debiendo existir ventajas o

privilegios, ni actos de discriminación. Asimismo, busca promover y exigir que los proveedores sean tratados de igual manera, el mismo que debe de desarrollar una competencia justa e idónea; c) Transparencia, este principio se refiere a que las entidades del Estado deben de proporcionar una información clara y coherente durante todas las fases de los procedimientos de contratación, a fin de que los proveedores participantes pueden comprenderlas, lo cual va a garantizar la libre concurrencia y pluralidad de proveedores; así como, que las contrataciones se desarrollen de manera objetiva e imparcial; d) Publicidad, lo que busca este principio es que los procedimientos de selección en contrataciones se difundan de manera pública, a fin de promover la concurrencia de proveedores, y tener una justa competencia; así como, que las contrataciones sean pasibles de supervisión y control; e) Competencia, lo que busca es establecer términos para obtener una óptima competencia y así poder obtener una oferta más atractiva que permita satisfacer las necesidades requeridas por la Entidad; f) Eficacia y Eficiencia, lo que prioriza este principio es que los procedimientos de selección en contrataciones sean eficaces y eficientes, orientados al cumplimiento de los mismos, aportando un alto nivel de satisfacción, cautelando las mejores condiciones respecto al uso adecuado de los recursos; g) Vigencia Tecnológica, se refiere a que los bienes, servicios y obras deben encontrarse en óptimas condiciones relacionadas a modernización tecnológica y calidad, a fin de cumplir con la finalidad pública; h) Sostenibilidad ambiental y social, comprende adoptar prácticas alineadas a contribuir con el medio ambiente, medio social y desarrollo humano; f) Equidad, señala que los servicios prestados y derechos aceptados en los términos contractuales por ambas partes, deben de ser razonables; g) Integridad, nos indica que la conducta adoptada por todos los proveedores partícipes de los procedimientos de selección, debe de estar orientadas en la veracidad y honestidad, para así evitar cualquier práctica ilícita, la misma que de producirse, debe de ser alertada de manera oportuna y comunicada a las instancias pertinentes.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Ya que se utilizarán teorías que darán soporte al citado trabajo, la presente investigación es de tipo básica; asimismo, se aplicarán conocimientos y definiciones para encontrar una solución al problema identificado en el escenario estudiado.

Carrasco (2019), señaló que la investigación es diferenciada por ya contar con objetivos determinados.

3.1.2 Diseño de investigación

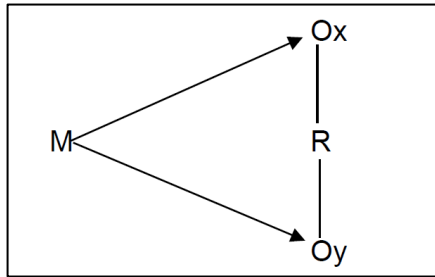
El trabajo de investigación cuenta con un diseño no experimental de corte transversal, debido a que serán analizados en su forma natural sin intervenir en las variables; así como, se dará a través de una sola recopilación de datos en tiempo específico.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), señaló que cuando no se modifican o cambian las variables, el estudio que se realiza es no experimental, ya que se examina su forma y postura de manera natural para identificar el hecho a examinar.

Hernández (2010), sustenta que los esquemas de investigación transversal, recogen información en un único periodo. El propósito es desarrollar las variables y examinar sus acontecimientos y su relación en un determinado momento de manera simultánea (p. 151).

Asimismo, el nivel del estudio será correlacional, ya que averigua medir el porcentaje de relación existente con las variables contrataciones públicas y control interno.

Diagrama de investigación:



M > Muestra del estudio.

Ox > Obs. variable 1.

Oy > Obs. variable 2.

R > Correlacional

3.2. Variable y Operacionalización

Son todo aquello que se puede medir, información que se recauda o los datos que se consiguen, a fin de contestar las preguntas relacionadas con la materia de investigación, y se encuentran detalladas en los objetivos.

Variable 1: Control Interno

Definición conceptual

De acuerdo con lo señalado por la Contraloría General de la República a través de la Resolución de Contraloría General N.º 320-2006-CG, que aprobó las Nomas de Control Interno, indicando que es un procedimiento ejecutado por la totalidad de los funcionarios de la entidad del Estado, a fin de confrontar los riesgos y tratar de mitigarlos, garantizando que la entidad cumpla de manera óptima con sus metas y objetivos.

Dimensiones

- Evaluación de Riesgos
- Ambiente de Control
- Supervisión

Indicadores

- Estructura organizacional
- Valores
- Buenas prácticas
- Riesgos
- Logro de objetivos
- Planificación
- Seguimiento de resultados
- Compromisos
- Calidad del desempeño

Variable 2: Contrataciones Públicas

Definición conceptual

Es la relación legal existente entre el Estado con una persona jurídica o natural, con el fin de brindar servicios o proveer bienes; dichas contrataciones se rigen en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, la misma que tiene como objetivo regular los procedimientos de contratación, para asegurar transparencia, eficiencia y eficacia en cada proceso de contratación, salvaguardando los recursos públicos.

Dimensiones

- Libertad de Concurrencia
- Transparencia
- Eficiencia y Eficacia

Indicadores

- Libre participación de proveedores
- Libre acceso de proveedores
- Evitar exigencias innecesarias
- Información clara y coherente
- Igualdad de trato

- Imparcialidad
- Niveles de satisfacción
- Uso de los recursos públicos
- Interés público

Definición operacional

Muñoz, C. (2015) indicó que una variable se vincula como una condición de una hipótesis relacionada con el asunto del objetivo de la investigación, la misma que señala tipos de variables de acuerdo al tema materia de investigación.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

La población considerada en la investigación fue de 123 servidores y funcionarios públicos que laboran en la Oficina General de Administración (OGA) del PRODUCE, la misma que tiene tres (3) oficinas de línea tales como: Oficina de Abastecimiento (OA), Oficina de Contabilidad (OC) y Oficina de Tesorería (OT).

Bernal (2010), precisa que la población está conformada por un número de personas que van a formar parte del problema materia de investigación, las mismas que serán analizadas. (p.189).

Criterios de inclusión, considera solo a los servidores y funcionarios públicos de la OA del PRODUCE, debido a que dicha oficina es la que se encarga de dirigir el proceso de contrataciones en la entidad.

Criterios de exclusión, Se excluyen a los servidores y funcionarios públicos de la OGA del PRODUCE, así como a las Oficinas de Contabilidad y Tesorería, debido a que no intervienen en el proceso de contrataciones en la entidad.

3.3.2 Muestra

La muestra para la investigación presente, se encuentra establecida por 45 servidores y funcionarios públicos que laboran en la Oficina de Abastecimiento del PRODUCE.

Salazar (2018), define a la muestra como es un grupo adherido a la población materia de investigación, de la cual se van a seleccionar los datos que van a ser necesarios y tendrán que delimitarse con exactitud.

3.3.3 Muestreo

La población para la presente investigación fue de 123 servidores y funcionarios públicos que laboran en la OGA del PRODUCE, oficina que se encuentra conformada por la OA, OC y OT; en ese sentido, al realizar una investigación relacionada a contrataciones públicas, sólo se consideró a los funcionarios y servidores de la Oficina de Abastecimiento, por lo que es la oficina encargada de conducir el procedimiento en contrataciones, razón por la cual se contó con 45 servidores y funcionarios de dicha oficina. **(Anexo n.º 6)**

Gutiérrez, A. (2016), señala que a través de un proceso procedimiento, el muestro nos va a garantizar la carencia de información estadística relacionada a la población materia de investigación, dando énfasis en los elementos que formar el muestreo.

3.3.4 Unidad de análisis

La documentación para analizar serán los informes de evaluación del Plan Anual de Contrataciones, informes respecto a la Implementación del SCI, directivas internas y manual de procesos y procedimientos.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

3.4.1 Técnica

La encuesta fue la técnica adoptada en la presente investigación, donde las personas a ser encuestadas brindaron una respuesta precisa y concreta.

Hernández y Duana (2020), señala que recolectar datos es importante, porque nos va a permitir lograr con éxito la obtención de los datos, siendo que se encuentra enfocado a la recopilación de información por parte del investigador.

3.4.2 Instrumento

Para el presente trabajo de investigación se empleó el cuestionario, a fin de recolectar los datos de las respuestas a las preguntas formuladas.

Torres, Paz y Salazar (2019), señalan que una herramienta para realizar una encuesta es el cuestionario, el mismo que se va a utilizar para registrar los datos adquiridos por las personas encuestadas, lo que va a servir para poder medir las variables.

3.4.3 Validez del Instrumento

La validación de jueces fue empleada en la investigación, primordialmente a través de profesionales competentes de la Universidad César Vallejo, profesionales que revisaron y analizaron si lo desarrollado en el cuestionario respecto a los ítems eran ajustables para la investigación.

Tabla 1: *Validadores.*

Nombre del validador	Grado	Opinión de aplicabilidad
Pedro Constante Costilla castillo	Doctor	Aplicable

Nombre del validador	Grado	Opinión de aplicabilidad
Saud Ríos Luján	Magister	Aplicable
Marina Ventura	Magister	Aplicable

3.4.3 Confiabilidad

Para valorar la confiabilidad se empleó el SPSS a fin de realizar un análisis respectivo a través del Alfa de Cronbach. Según Hernández Sampieri (2018), para determinar la confiabilidad se necesita haber realizado un cuestionario, a fin de poder demostrar la fiabilidad absoluta para aplicarla. Dicho proceso, comprende en poder lograr un grado de fiabilidad admisible, el mismo que puede ser empleado en varias oportunidades a un mismo individuo, proporcionando resultados similares.

Con la finalidad de poder comprobar si los instrumentos son confiables, se aplicó el Alfa de Cronbach, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 2 *Fiabilidad del Alfa de Cronbach.*

Variable	Alfa de Cronbach	N° de elementos
Variable 1: Control Interno	0,861	12
Variable 2: Contrataciones Públicas	0,875	15

El Instrumento aplicado sobre Control Interno ha obtenido un valor de fiabilidad según estadístico Alfa de Cronbach de 0,861, donde se demuestra que instrumento aplicado en prueba piloto es confiable y consistente.

El Instrumento aplicado sobre Contrataciones Públicas ha obtenido un valor de fiabilidad según estadístico Alfa de Cronbach de 0,875, donde se demuestra que instrumento aplicado en prueba piloto es confiable y consistente.

3.5. Procedimientos

El cuestionario aplicado durante la investigación fue a 45 servidores y funcionarios públicos que laboran en la Oficina de Abastecimiento, quienes muestran amplios conocimientos en procedimientos de contratación en el PRODUCE, para lo cual dicho cuestionario contó con un total de 27 preguntas, teniendo una escala nominal de tipo Likert, asimismo las preguntas guardan relación con los indicadores de las variables.

3.6. Método de análisis de datos

Para establecer la prueba de hipótesis a nivel general y específica respecto a las variables de estudio, además de sus indicadores y dimensiones, se utilizará la prueba del Rho de Spearman, para determinar la existencia de una relación entre las contrataciones públicas y el control interno en la Oficina de Abastecimiento del PRODUCE. Asimismo, los resultados fueron analizados a través del método de análisis descriptivo e inferencial usando el spssv26, y dichos resultados se presentan en tablas.

3.7. Aspectos éticos

La investigación se efectuó en concordancia con las directrices establecidas por la universidad, empleando las normas APA, además la investigación se basó en la originalidad como criterio, manifestando no haber duplicado información de otras investigaciones, a fin de evidenciar la no existencia de plagio intelectual, para ello en la investigación realizada se cita las fuentes bibliográficas, reconociendo los la legalidad de la investigación y derechos del autor; así como, se utilizó el software "Turnitin", a fin de detectar posibles plagios y similitudes en textos que ya han sido utilizados.

IV. RESULTADOS

❖ Análisis descriptivo de las variables

✓ Variable: Control interno

Tabla 3 Análisis descriptivo variable control interno.

Detalle	V1		D1		D2		D3	
	Control interno		Ambiente de control		Evaluación de riesgos		Supervisión	
Nivel	f	%	F	%	f	%	f	%
Bajo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Medio	16	35.56%	12	26.67%	20	44.44%	17	37.78%
Alto	29	64.44%	33	73.33%	25	55.56%	28	62.22%
Total	45	100.00%	45	100.00%	45	100.00%	45	100.00%

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con las encuestas realizadas, la variable control interno tiene como valor alto el 64.44% y medio 35.56%, del mismo modo las dimensiones Ambiente de Control tienen un valor alto de 73.33% y medio de 26.67%, Evaluación de riesgos 55.56% alto y 44.44% medio, finalmente la supervisión valor alto 62.22% medio 37.72%. Siendo los mejores evaluados en nivel alto el Ambiente de control 73.33% y nivel medio Evaluación de riesgos con 44.44%.

✓ **Variable: Contrataciones Públicas**

Tabla 4 *Análisis descriptivo variable Contrataciones Públicas.*

Detalle	V2		D1		D2		D3	
	Contrataciones Públicas		Libertad de concurrencia		Transparencia		Eficiencia y eficacia	
Nivel	f	%	F	%	f	%	f	%
Bajo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Medio	13	28.89%	10	22.22%	19	42.22%	22	48.89%
Alto	32	71.11%	35	77.78%	26	57.78%	23	51.11%
Total	45	100.00%	45	100.00%	45	100.00%	45	100.00%

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con las encuestas realizadas, la variable Contrataciones Públicas, tiene valor alto el 71.11% y medio 28.89%, las dimensiones Libertad de Concurrencia valor alto 77.78% y medio 22.22%, Transparencia 57.78% alto y 42.22% medio, finalmente Eficiencia y Eficacia valor alto 51.11% y medio 48.89%. Siendo los mejores evaluados en nivel alto Libertad de ocurrencia 77.78% y nivel medio Eficiencia y Eficacia con 48.89%.

❖ **Análisis inferencial de las variables**

- ✓ **HIPÓTESIS GENERAL:** El control interno influye en las en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Se procede a realizar la Prueba de correlación (ver tabla 5), con un valor de significación menor a 0,05 y Rho de Spearman igual a 0,499, indicando la presencia de una correlación positiva media entre las variables.

Tabla 5 Análisis inferencial Hipótesis general.

			Control Interno	Contrataciones Públicas
Rho de Spearman.	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,499
		Sig. (bilateral)	.	,039
		N	45	45
	Contrataciones Públicas	Coeficiente de correlación	,499	1,000
		Sig. (bilateral)	,039	.
		N	45	45

- ✓ **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1:** El ambiente de control influye en las en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Se procede a realizar la Prueba de correlación (ver tabla 6), con un valor de significación menor a 0,05 y Rho de Spearman igual a 0,311, mostrando la presencia de una correlación positiva media entre contrataciones públicas y ambiente de control.

Tabla 6 Análisis inferencial Hipótesis específica 1

			Ambiente de control	Contrataciones Públicas
Rho de Spearman	Ambiente de control	Coeficiente de correlación	1,000	,311
		Sig. (bilateral)	.	,041
		N	45	45
	Contrataciones Públicas	Coeficiente de correlación	,311	1,000
		Sig. (bilateral)	,041	.
		N	45	45

- ✓ **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:** La evaluación de riesgos influye en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Se procede a realizar la Prueba de correlación (ver tabla 7), con un valor de significación menor a 0,05 y Rho de Spearman igual a 0,217, evidenciando la presencia de una correlación positiva media entre evaluaciones de riesgos y contrataciones públicas.

Tabla 7 Análisis inferencial Hipótesis específica 2.

			Evaluaciones de Riesgos	Contrataciones Públicas
Rho de Spearman	Evaluaciones de Riesgos	Coefficiente de correlación	1,000	,217
		Sig. (bilateral)	.	,013
		N	45	45
	Contrataciones Públicas	Coefficiente de correlación	,217	1,000
		Sig. (bilateral)	,013	.
		N	45	45

- ✓ **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3:** La supervisión influye en las en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Se procede a realizar la Prueba de correlación (ver tabla 8), con un valor de significación menor a 0,05 y Rho de Spearman igual a 0,377, reflejando una existencia correlacional positiva media entre supervisión y contrataciones públicas.

Tabla 8 Análisis inferencial Hipótesis específica 3.

			Supervisión	Contrataciones Públicas
Rho de Spearman	Supervisión	Coefficiente de correlación	1,000	,377
		Sig. (bilateral)	.	,025
		N	45	45
	Contrataciones Públicas	Coefficiente de correlación	,377	1,000
		Sig. (bilateral)	,025	.
		N	45	45

V. DISCUSIÓN

La hipótesis general ha tenido resultados del valor de significación menor a 0,05 y Rho de Spearman igual a 0,499, evidenciando la existencia correlacional positiva media entre las variables contrataciones públicas y control interno.

Este resultado tiene un contraste de similitud con la investigación de Diaz (2022), el cual señala que en el Ecuador, el control interno en las contrataciones del Estado son exigentes, a fin de que las inversiones en proyectos o compras estatales sean las adecuadas y que se evite la corrupción durante el desarrollo de las mismas.

Igualmente, Cevallos (2020), expresa que un dispositivo de control se encarga de funciones posteriores en la resolución de compromiso, en su plena acción se encuentran los pobladores ya que tienen derecho a disfrutar del buen control de la administración de las compras estatales y estas deben de estar supervisadas por un ente interno que es la Contraloría.

Por lo tanto, las contrataciones públicas siempre deben de estar supervisadas o monitoreadas para evitar que existe malas prácticas en las bases de las licitaciones o concursos públicos, y siempre estar enviando reportes sobre los resultados.

La hipótesis específica 1, ha tenido resultado valor de significación menor a 0,05 y Rho de Spearman igual a 0,311; reflejando la existencia correlacional positiva media con las variables contrataciones públicas y control interno.

Estos resultados tienen similitud con las investigaciones de J. Quevedo P. (2019), indicando que se requiere de un control interno eficiente, el cual permita cumplir con cada objetivo de forma eficiente y con un adecuado cumplimiento normativo. Asimismo, De la Cruz R. (2019), indica que acatar las normas de control interno garantizan la consolidación de los procedimientos y restablecen la administración. Desde este punto de vista, tomamos como referencia que para garantizar y desarrollar de una manera correcta los procedimientos en la gestión pública.

Por lo tanto, es indispensable que el control interno tenga una estructura normativa, para que a través de normas y procedimientos se puedan controlar las Contrataciones Públicas que realiza el estado.

La hipótesis específica 2, ha tenido resultado valor de significación menor a 0,05 y Rho de Spearman igual a 0,217; probando una correlación positiva media con las variables evaluaciones de riesgos y contrataciones públicas.

Estos resultados tienen similitud con las investigaciones de J. Quevedo P. (2019), señalando que se requiere de un control interno eficiente, el cual permita cumplir con cada objetivo de forma eficiente y con un adecuado cumplimiento normativo. Por lo que, de esta manera, se debe de cumplir con las normas plasmadas en el SNC para evitar riesgos de pérdida en las contrataciones que realiza el estado en cada entidad gubernamental. Del mismo modo, De la Cruz (2019), indica que acatar las normativas relacionadas al control interno garantizan la consolidación de los procedimientos y restablecen la administración.

Desde este punto de vista, tomamos como referencia que para garantizar y desarrollar de una manera correcta los procedimientos en la gestión pública, se deben de cumplir con las normativas aplicables al control interno; sin embargo, los altos índices de corrupción no permiten ayudar a mejorar en ese aspecto.

Por eso que las normas que emite la CGR deben ser cumplidas por todas las entidades públicas en el país, con finalidad de evitar los riesgos de la corrupción, que a pesar de todas las normas existentes siempre se encuentra en niveles muy elevadas en nuestro país.

La hipótesis específica 3, ha tenido resultado valor de significación menor a 0,05 y Rho de Spearman igual a 0,377; mostrando una correlación positiva media con las variables supervisión y contrataciones públicas.

Estos resultados tienen similitud con las investigaciones de: Arias A. (2019), que indica que el procedimiento en cuanto a la contratación y requerimiento en la

administración estatal se realiza en conjunto con las diferentes instituciones, de esta manera nos damos cuenta que es una función de forma estratégica y de importancia para el beneficio deseado en el estado. Asimismo, Guadalupe y Lino (2020), señala que la administración del sector público está en un énfasis, ya que actualmente el Perú es uno de los grandes adquirientes de bienes y servicios, pero debido al factor político, hay inestabilidad económica. El control interno es un instrumento importante para dirigir diversos tipos de estructuración y de esta manera conseguir de una manera razonable la seguridad, y cumplir con las metas institucionales, debiendo realizarse siempre una supervisión constante en todos los procesos de contratación de bienes y servicios.

Debemos destacar que todos los procesos de contrataciones públicas siempre deben ser supervisados, con finalidad que se cumplan los debidos procesos de normas y procedimientos en los concursos públicos, las licitaciones y las adjudicaciones directas, en las adquisiciones de bienes y servicios.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1 De acuerdo con el objetivo general, se cumplió con determinar cómo influye el Control Interno en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.
- 6.2 De acuerdo con el objetivo específico 1, se logró determinar la influencia del ambiente de control en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022, con valor de Spearman de 0,311, alegando una correlación positiva media.
- 6.3 De acuerdo con el objetivo específico 2, se logró comprobar la influencia de la evaluación de riesgo en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022, con valor de Spearman de 0,2171, evidenciando una correlación positiva media.
- 6.4 De acuerdo con el objetivo específico 3, se logró determinar la influencia de la supervisión en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022, con valor de Spearman de 0,377, comprobando una correlación positiva media

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1 Se recomienda que en todo proceso de contrataciones públicas debe seguir existiendo un mecanismo de control interno, el mismo que permita la aplicación de procedimientos y normas, a fin de que las Contrataciones Públicas se desarrollen de acuerdo con el marco normativo de la Ley.
- 7.2 Se recomienda que, en todo proceso de Contrataciones Públicas, se mantengan definidos los procesos y procedimientos alineados a la normativa vigente, es decir seguir aplicando las normas actuales correspondientes y revisarlas, a fin de que no se encuentren derogadas y permitan la realización de un procedimiento eficiente.
- 7.3 Se recomienda que al margen de verificar que las normas y procedimientos se apliquen correctamente en las Contrataciones Públicas, también se recomienda que se mantenga al personal sea idóneo para estas funciones; así como, se sigan realizando talleres en ética profesional.
- 7.4 Se recomienda finalmente, que durante el procedimiento de Contrataciones Públicas se incrementen las acciones de supervisión y que éstas sigan siendo constantes, a fin de evitar deficiencias o irregularidades en los procesos, que puedan afectar el cumplimiento de objetivos.

REFERENCIAS

- Amasifuén, C. y Hidalgo, B. (2021). Control Interno y Gestión Administrativa de la empresa ECOPERU Consultores y Contratistas Generales S.A.C. de la ciudad de Tarapoto, 2020. (Tesis de Pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70259>.
- Araujo, J. (2019). Evaluación del principio de eficacia y eficiencia en los procedimientos de contratación convocados por la Municipalidad Distrital de Sanagorán, período 2016 - 2017. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/31216>
- Ascanio, M. (2020). Principios de la contratación pública en el ámbito del acuerdo de libre comercio entre Chile y Colombia. Revista Digital de Derecho Administrativo, 25, 337–369. <https://doi.org/10.18601/21452946.n25.11>
- Baca, A. y Palomino, B. (2019). Ambiente de Control Interno en la Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional del Cusco, Periodo 2017. (Tesis de Pregrado). Universidad Andina del Cusco, Cusco. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/2964>.
- Barrio Carvajal, S. (2021). El control interno en la administración pública: Influencia de los factores emocionales. Ediciones Universidad de Salamanca. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. Recuperado de <https://gredos.usal.es/handle/10366/145240>
- Becerra, H., & Tule, L. (2019). Propuesta de Implementación del Sistema de Control Interno para la correcta administración de la Municipalidad Distrital de san José de Lourdes, San Ignacio – 2018. Universidad Señor de Sipán. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/5956>

- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación 3era edición. Bogotá, Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Bolaño Rodríguez, Y., Vivas Ávila, E., & Hernández Calderín, E. E. (2019). Procedimiento para el fortalecimiento del sistema de control interno. Folletos Gerenciales, 23(3), 137–147.
- Cárdenas, G., & Gamarra, I. (2019). Control interno de la gestión administrativa y su impacto en la importadora Adrían Cia. Ltda. del Cantón la Manó Provincia de Cotopaxi. La mana-Ecuador [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Cotopaxi]. Repositorio institucional Universidad Técnica de Cotopaxi <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/4824>
- Carrasco, S. (2019). Metodología de la investigación Científica. (13. Ed.). Perú: San Marcos
- Cevallos, C., & Germánico, L. (2020). El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración. Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10644/7275>
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF (2018). Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado. Perú https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/264496/DS344_2018EF.pdf?v=1546471349
- Duque, J. (2020). Los principios de transparencia y publicidad como herramientas de lucha contra la corrupción en la contratación del Estado. Revista digital del Derecho Administrativo, 24(1), 79-101. <https://doi.org/10.18601/21452946.n24.04>

- Gamboa, J., Puente, S., y Vera, P. (2016). Importancia del control interno en el sector público. Revista Publicando de Ecuador. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/316>
- Gutiérrez, A. (2016). Estrategia de muestreo, diseño de encuestas y estimación de parámetros. (1 ed.). Ediciones de la U,2016.
- Guzman, K., & Vera, M. (2019). El control interno como parte de la gestión administrativa y financiera de los centros de atención y cuidado diario caso: Centro de atención y cuidado diario El Pedregal de. Bogotá-Colombia [Tesis maestría, Universidad Libre]. Repositorio institucional Universidad Libre <https://hdl.handle.net/10901/18646>
- Hernández, Fernández y Baptista (2014). Metodología de la Investigación. (5.ed).Editorial: MC Graw Hill.
- Hernandez Mendoza, S., & Duana Avila , D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA, 9(17), 51-53. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Huarac, A., & Antonio, L. (2021). Control interno en la gestión de compras en la Escuela de Aviación Civil del Perú en el año 2020. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/17315>
- Ibarra Miranda, D. C., Vega de la Cruz, L. O., & Carménate García, H. J. (2019). Auditoría y control interno en el control empresarial. Folletos Gerenciales, 23(2), 82–92.

- Jayo, L. (2020). Control Interno y Gestión administrativa en la empresa Girtel Perú, Puente Piedra. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/42454>
- La Cruz Ramos, D., & Violeta, A. (2019). Control Interno y su Influencia en los Procesos de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad Distrital de San José – 2018. Universidad Señor de Sipán. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6470>
- Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado (2014). Perú https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105211/Ley_30225_Ley_de_contrataciones-julio2014.pdf?v=1586905414
- Ley N° 27816 (2006). Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. Perú <https://www.mef.gob.pe/es/tematica-de-integridad/normativa-de-integridad/sistema-de-control-interno-1/25503-ley-n-28716/file>
- Mamani, Q., & Julio, A. (2021). El sistema de control interno y su influencia en la gestión de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Pachia, 2019. Universidad Privada de Tacna. Recuperado de <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1930>
- Matías, B., & Jackeline, J. (2019). El control interno y los procedimientos de contratación pública en la municipalidad distrital de Monzón – Huamalíes, 2018. Universidad Nacional Agraria de la Selva. Recuperado de <http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1619>
- Mostacero, R., & Noelia, E. (2018). El control interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las instituciones públicas de salud del Perú: caso hospital “La Caleta” de Chimbote, 2015. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.13032/2558>

- Moreira, D., & Miguel, V. (2022). Impacto en la gestión administrativa por el cumplimiento de las normas de control interno en los procesos dinámicos de contratación pública. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/21800>
- Muñoz, C., & del Pilar, N. (2021). El control interno y su influencia en las contrataciones con el Estado en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. Universidad Privada del Norte. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11537/28725>
- Ordoñez, M. (2020). Eficacia de control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Cacatachi en el periodo 2017 al 2020. (Tesis pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto. Repositorio institucional <https://hdl.handle.net/20.500.12692/58530>
- Padilla, M. (2020). Control interno y su relación con la gestión administrativa en la empresa Cervecería San Juan S.A. Tarapoto, periodo 2018. (Tesis Pregrado). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto. Repositorio institucional <https://hdl.handle.net/20.500.12692/81214>
- Paredes, V., & Eduardo, C. (2020). Implementación de control interno en el proceso de contratación pública de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. Universidad de Lima. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12724/12796>
- Peña, P., & Luis, J. (2018). "Gestión del Control Interno y su relación con las Contrataciones Públicas de la Oficina de Abastecimiento y Almacenes de la Municipalidad Provincial de Bellavista, año 2017". Universidad César Vallejo. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/31621>
- Peña, A. (2020). Contrataciones Públicas y la Libre Competencia en la Unidad de Gestión Educativa Local N°03 – 2019 [Tesis de maestría, Universidad César

Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60789>

Resolución de Contraloría N.º 146-2019-CG (2019). Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado". Perú
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/410330/RC_146-2019-CG.pdf?v=1637265891

Suárez, A. (2021). Optimización del Control Interno en el proceso de facturación en empresas consultoras. Caso Perú. (Tesis de pregrado). Universidad del Pacífico, Lima.
<https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3023>

Suclupe Llontop, L. A., & Tejada Valdera, J. J. (2021). Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones del instituto vial Municipal Provincial de Lambayeque, 2015-2017. Universidad Señor de Sipán. Recuperado de
<https://hdl.handle.net/20.500.12802/8740>

Torres, M., Paz, K., y Salazar, F. G. (2019). Métodos de recolección de datos para una investigación. Recuperado de
http://fgsalazar.net/LANDIVAR/INGPRIMERO/boletin03/URL_03_BAS01.pdf

Torres, E. H. (2020). Implicaciones de la institucionalización del control interno municipal: vigilancia a servidores públicos en los municipios urbanos de México, 2017. Tesis Maestría. Recuperado de
<http://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/255>

Veracruz, Y., & Yucra, M. (2020). Análisis del control interno y su incidencia en la optimización de la gestión del área logística en la empresa Madecentro S.A.C., Arequipa 2019. [Tesis pregrado, Universidad Nacional de San

Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://hdl.handle.net/20.500.12773/12634>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES			
<u>Problema General</u>	<u>Objetivo General</u>	<u>Hipótesis General</u>	<u>Variable Independiente</u>	<u>DIMENSIONES</u>	<u>Indicadores</u>	<u>METODOLOGÍA</u>
¿Cómo influye el ambiente del control en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022?	Determinar cómo influye el Control Interno en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.	El control interno influye en las en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.	Control Interno	Ambiente de Control	Estructura organizacional	Tipo de Investigación Aplicada Nivel de Investigación Descriptiva Diseño No Experimental y de corte Transversal Método de investigación El método de investigación es cuantitativo.
					Valores	
					Buenas prácticas	
				Evaluación de Riesgos	Riesgos	
					Logro de objetivos	
				Supervisión	Planificación	
Seguimiento de resultados						
	Compromisos					
	Calidad del desempeño					
<u>Problema Específicos</u>	<u>Objetivo Específicos</u>	<u>Hipótesis Específicas</u>	<u>Variable Dependiente</u>	<u>DIMENSIONES</u>	<u>Indicadores</u>	Población y muestra 45 servidores y funcionarios públicos de la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción.
1. ¿Cómo influye el ambiente del control en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de	1. Determinar cómo influye el ambiente de control en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del	1. El ambiente de control influye en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio	Contrataciones Públicas	Libertad de concurrencia	Libre participación de proveedores	
					Libre acceso de proveedores	

<p>la Producción, 2022?</p> <p>2. ¿Cómo influye la evaluación de riesgos en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022?</p> <p>3. ¿Cómo influye la supervisión en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022?</p>	<p>Ministerio de la Producción, 2022.</p> <p>2. Determinar cómo influye la evaluación de riesgo en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.</p> <p>3. Determinar cómo influye la supervisión en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.</p>	<p>de la Producción, 2022.</p> <p>2. La evaluación de riesgos influye en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.</p> <p>3. La supervisión influye en las en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.</p>		<p>Evitar exigencias innecesarias</p> <p>Transparencia</p> <p>Eficiencia y Eficacia</p>	<p>Información clara y coherente</p> <p>Igualdad de trato</p> <p>Imparcialidad</p> <p>Niveles de satisfacción</p> <p>Uso de los recursos públicos</p> <p>Interés público</p>	<p>Técnicas e Instrumento</p> <p>Encuesta: Cuestionario de encuesta</p> <p>Técnicas de Procesamiento de datos: Estadística Descriptiva: Tabla de frecuencias, porcentajes y figura de barras (spss v.27).</p> <p>Técnicas de Recolección de Información Cuestionario - Entrevistas</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANEXO 2

CUADRO DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Variables de Estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Control Interno	Según la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, el SCI es un grupo de actividades, acciones, políticas, procedimientos, entre otros; añadiendo el accionar de los funcionarios y servidores públicos constituidos en cada entidad del Estado, a fin de lograr que se cumplan los objetivos trazados; así como, promover una gestión transparente, ética, eficaz y eficiente, garantizando la calidad de los servicios públicos y recursos del Estado.	De acuerdo a lo señalado por la Contraloría General de la República a través de la Resolución de Contraloría General N.º 320-2006-CG, el Control Interno es un procedimiento realizado por los todos los servidores y funcionarios de la entidad pública, con la finalidad de afrontar los riesgos y tratar de mitigarlos, para garantizar el óptimo cumplimiento de las metas y objetivos organizacionales.	Ambiente de Control	Estructura organizacional	Escala: ordinal (Likert) técnica: Encuesta
				Valores	
				Buenas prácticas	
			Evaluación de Riesgos	Riesgos	
				Logro de objetivos	
				Planificación	
			Supervisión	Seguimiento de resultados	
				Compromisos	
				Calidad del desempeño	
Contrataciones Públicas	Para el OSCE, Organismo Superior de las Contrataciones del Estado, la gestión en los procedimientos de contratación de bienes y servicios, vienen a ser las labores administrativas realizadas por las entidades del Estado para abastecerse de bienes, servicios u obras, asumiendo la retribución económica con los recursos financieros públicos; así como, las demás obligaciones que se generen de los actos contractuales asumidos.	Las Contrataciones Públicas son la relación jurídica que existe entre una persona natural o jurídica con el Estado, a fin de brindar servicios o proveer bienes; dichas contrataciones se rigen en el marco de la Ley N.º 30225 “Ley de Contrataciones del Estado”, la misma que tiene como objetivo regular los procedimientos de contratación, para asegurar transparencia, eficiencia y eficacia en cada proceso de contratación, salvaguardando los recursos públicos.	Libertad de concurrencia	Libre participación de proveedores	
				Libre acceso de proveedores	
				Evitar exigencias innecesarias	
			Transparencia	Información clara y coherente	
				Igualdad de trato	
				Imparcialidad	
			Eficiencia y Eficacia	Niveles de satisfacción	
				Uso de los recursos públicos	
				Interés público	

ANEXO 3: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario

Variable: Control Interno

Marcar con un aspa la cualquiera de las alternativas siguiente para cada pregunta:

(1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre, (5) Siempre

Variable: Control Interno		1	2	3	4	5
Dimensión: Ambiente de Control						
1	¿La entidad identifica dentro de su estructura organizacional las áreas estratégicas a fin de fortalecer y mejorar su proceso de contrataciones públicas?					
2	¿La entidad tiene identificado dentro de su estructura organizacional las áreas participantes en los procedimientos de selección?					
3	¿La entidad realiza inducción a los nuevos servidores públicos en cuestiones éticas y valores?					
4	¿La entidad convoca a reuniones con sus Unidades Orgánicas para promover los valores en la institución?					
5	¿La entidad realiza de manera periódica capacitaciones y/o charlas relacionadas a las buenas prácticas en el PRODUCE?					
Dimensión: Evaluación de Riesgos						
6	¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos?					
7	¿Se tiene identificado los riesgos que se presentan durante un proceso de selección?					
8	¿Los objetivos y metas de los principales procesos a cargo de la Oficina de Abastecimiento son difundidos con el personal?					

Variable: Control Interno		1	2	3	4	5
9	¿Se realiza el seguimiento de las actividades en materia de contratación para el cumplimiento y logro de objetivos?					
10	¿Realizan una planificación para realizar los planes de contingencia respecto a los principales procesos en la Oficina de Abastecimiento?					
Dimensión: Supervisión						
11	¿Evalúa que los componentes del control interno están presentes y funcionan adecuadamente en la Oficina de Abastecimiento?					
12	¿Se realiza un seguimiento a los resultados obtenidos en la Oficina de Abastecimiento?					
13	¿Comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a fin de cumplir con los compromisos con la Entidad?					
14	¿La Oficina de Abastecimiento cumple con los compromisos contractuales de manera correcta?					
15	¿Se aseguran que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por el OCI y auditores externos, a fin de tener una buena calidad en el desempeño laboral?					

Cuestionario

Variable: Contrataciones Públicas

Marcar con un aspa la cualquiera de las alternativas siguiente para cada pregunta:

(1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre, (5) Siempre

Variable: Contrataciones Públicas		1	2	3	4	5
Dimensión: Libertad de concurrencia						
16	¿Se han advertido situaciones donde la libre participación de proveedores se vea afectada durante a un proceso de selección?					
17	¿Se le otorgan facilidades de acceso a la información a los proveedores durante un proceso de selección?					
18	¿Las áreas usuarias realizan una correcta elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, a fin de evitar exigencias innecesarias?					
19	¿Se adoptan acciones correctivas ante quejas de proveedores sobre exigencias innecesarias durante un procedimiento de selección?					
Dimensión: Transparencia						
20	¿Al elaborar las bases en el Proceso de Selección se precisan con exactitud los requerimientos técnicos mínimos, teniendo en cuenta que la información sea clara y coherente?					
21	¿Se han advertido casos en donde no se hayan brindado las mismas condiciones y oportunidades a los proveedores al momento de formular sus ofertas, afectando la igualdad de trato?					
22	¿Los procesos de selección se desarrollan de manera objetiva e imparcial?					
23	¿Se instruye periódicamente al personal de la Oficina de Abastecimiento respecto a la imparcialidad en los procesos de contratación?					

Variable: Contrataciones Públicas		1	2	3	4	5
Dimensión: Eficiencia y Eficacia						
24	¿La adquisición de bienes y/o contrataciones de servicios derivados de los procesos de selección satisfacen las necesidades del área usuaria?					
25	¿El área usuaria otorga la conformidad del bien y/o servicio contratado, a fin de proceder con el pago respectivo?					
26	¿La oficina de Abastecimiento lleva un control respecto al control de penalidades, a fin de velar por el uso de los recursos públicos?					
27	¿Los procesos de selección en contrataciones contribuyen al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, con la finalidad de lograr el interés público?					

ANEXO 4: VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Control Interno y su influencia en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	ALBERTINA MARINA VENTURA DE ESQUEN
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	AUDITORÍA
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

Dimensiones del instrumento: "Control Interno y su influencia en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022".

Primera variable: Control Interno

Objetivo general:

Determinar cómo influye el Control Interno en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ambiente de Control	Estructura organizacional	1. ¿La entidad identifica dentro de su estructura organizacional las áreas estratégicas a fin de fortalecer y mejorar su proceso de contrataciones públicas? 2. ¿La entidad tiene identificado dentro de su estructura organizacional las áreas participantes en los procedimientos de selección?	4	4	4	
	Valores	3. ¿La entidad realiza inducción a los nuevos servidores públicos en cuestiones éticas y valores? 4. ¿La entidad convoca a reuniones con sus Unidades Orgánicas para promover los valores en la institución?	4	4	4	

Buenas prácticas	5. ¿La entidad realiza de manera periódica capacitaciones y/o charlas relacionadas a las buenas prácticas en el PRODUCE?	4	4	4		
	Riesgos	6. ¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos? 7. ¿Se tiene identificado los riesgos que se presentan durante un proceso de selección?	4	4	4	
Logro de objetivos	8. ¿Los objetivos y metas de los principales procesos a cargo de la Oficina de Abastecimiento son difundidos con el personal? 9. ¿Se realiza el seguimiento de las actividades en materia de contratación para el cumplimiento y logro de objetivos?	4	4	4		
	Planificación	10. ¿Realizan una planificación para realizar los planes de contingencia respecto a los principales procesos en la Oficina de Abastecimiento?	4	4	4	
Supervisión	Seguimiento de resultados	11. ¿Evalúa que los componentes del control interno están presentes y funcionan adecuadamente en la Oficina de Abastecimiento? 12. ¿Se realiza un seguimiento a los resultados obtenidos en la Oficina de Abastecimiento?	4	4	4	

Compromisos	13. ¿Comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a fin de cumplir con los compromisos con la Entidad? 14. ¿La Oficina de Abastecimiento cumple con los compromisos contractuales de manera correcta?	4	4	4	
	Calidad del desempeño	15. ¿Se aseguran que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por el OCI y auditores externos, a fin de tener una buena calidad en el desempeño laboral?	4	4	4

Segunda variable: Contrataciones Públicas

Objetivos de la Dimensión:

Determinar cómo influye el ambiente de control en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Determinar cómo influye la evaluación de riesgo en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Determinar cómo influye la supervisión en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Libre participación de proveedores	Libre participación de proveedores	16. ¿Se han advertido situaciones donde la libre participación de proveedores se vea afectada durante un proceso de selección?	4	4	4	
	Libre acceso a la información para proveedores	17. ¿Se le otorgan facilidades de acceso a la información a los proveedores durante un proceso de selección?	4	4	4	
Evitar exigencias innecesarias	Evitar exigencias innecesarias	18. ¿Las áreas usuarias realizan una correcta elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, a fin de evitar exigencias innecesarias?	4	4	4	

Transparencia	Información clara y coherente	19. ¿Se adoptan acciones correctivas ante quejas de proveedores sobre exigencias innecesarias durante un procedimiento de selección? 20. ¿Al elaborar las bases en el Proceso de Selección se precisan con exactitud los requerimientos técnicos mínimos, teniendo en cuenta que la información sea clara y coherente?	4	4	4	
	Igualdad de trato	21. ¿Se han advertido casos en donde no se hayan brindado las mismas condiciones y oportunidades a los proveedores al momento de formular sus ofertas, afectando la igualdad de trato?	4	4	4	
	Imparcialidad	22. ¿Los procesos de selección se desarrollan de manera objetiva e imparcial? 23. ¿Se instruye periódicamente al personal de la Oficina de Abastecimiento respecto a la imparcialidad en los procesos de contratación?	4	4	4	
Eficiencia y Eficacia	Niveles de satisfacción	24. ¿La adquisición de bienes y/o contrataciones de servicios derivados de los procesos de selección satisfacen las necesidades del área usuaria?	4	4	4	
	Uso de los recursos públicos	25. ¿El área usuaria otorga la conformidad del bien y/o servicio contratado, a fin de proceder con el pago respectivo? 26. ¿La oficina de Abastecimiento lleva un control respecto al control de penalidades, a fin de velar por el uso de los recursos públicos?	4	4	4	

Interés público	27. ¿Los procesos de selección en contrataciones contribuyen al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, con la finalidad de lograr el interés público?	4	4	4	
-----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	---	--

Firma del evaluador
DNI: 10451044

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en Mc Gartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarían una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Luukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Control Interno y su influencia en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	COSTOS Y FINANZAS
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

Dimensiones del instrumento: "Control Interno y su influencia en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022".

Primera variable: Control Interno

Objetivo general:

Determinar cómo influye el Control Interno en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ambiente de Control	Estructura organizacional	1. ¿La entidad identifica dentro de su estructura organizacional las áreas estratégicas a fin de fortalecer y mejorar su proceso de contrataciones públicas?	4	4	4	
		2. ¿La entidad tiene identificado dentro de su estructura organizacional las áreas participantes en los procedimientos de selección?				
	Valores	3. ¿La entidad realiza inducción a los nuevos servidores públicos en cuestiones éticas y valores?	4	4	4	
		4. ¿La entidad convoca a reuniones con sus Unidades Orgánicas para promover los valores en la institución?				

Evaluación de Riesgos	Buenas prácticas	5. ¿La entidad realiza de manera periódica capacitaciones y/o charlas relacionadas a las buenas prácticas en el PRODUCE?	4	4	4	
	Riesgos	6. ¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos? 7. ¿Se tiene identificado los riesgos que se presentan durante un proceso de selección?	4	4	4	
		Logro de objetivos	8. ¿Los objetivos y metas de los principales procesos a cargo de la Oficina de Abastecimiento son difundidos con el personal? 9. ¿Se realiza el seguimiento de las actividades en materia de contratación para el cumplimiento y logro de objetivos?	4	4	4
Supervisión	Seguimiento de resultados	10. ¿Realizan una planificación para realizar los planes de contingencia respecto a los principales procesos en la Oficina de Abastecimiento? 11. ¿Evalúa que los componentes del control interno están presentes y funcionan adecuadamente en la Oficina de Abastecimiento? 12. ¿Se realiza un seguimiento a los resultados obtenidos en la Oficina de Abastecimiento?	4	4	4	

Compromisos	13. ¿Comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a fin de cumplir con los compromisos con la Entidad? 14. ¿La Oficina de Abastecimiento cumple con los compromisos contractuales de manera correcta?	4	4	4	
	Calidad del desempeño	15. ¿Se aseguran que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por el OCI y auditores externos, a fin de tener una buena calidad en el desempeño laboral?	4	4	4

Segunda variable: Contrataciones Públicas

Objetivos de la Dimensión:

Determinar cómo influye el ambiente de control en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Determinar cómo influye la evaluación de riesgo en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Determinar cómo influye la supervisión en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Libertad de concurrencia	Libre participación de proveedores	16. ¿Se han advertido situaciones donde la libre participación de proveedores se vea afectada durante a un proceso de selección?	4	4	4	
	Libre acceso a la información para proveedores	17. ¿Se le otorgan facilidades de acceso a la información a los proveedores durante un proceso de selección?	4	4	4	
	Evitar exigencias innecesarias	18. ¿Las áreas usuarias realizan una correcta elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, a fin de evitar exigencias innecesarias?	4	4	4	

Transparencia	Información clara y coherente	19. ¿Se adoptan acciones correctivas ante quejas de proveedores sobre exigencias innecesarias durante un procedimiento de selección?				
		20. ¿Al elaborar las bases en el Proceso de Selección se precisan con exactitud los requerimientos técnicos mínimos, teniendo en cuenta que la información sea clara y coherente?	4	4	4	
	Igualdad de trato	21. ¿Se han advertido casos en donde no se hayan brindado las mismas condiciones y oportunidades a los proveedores al momento de formular sus ofertas, afectando la igualdad de trato?	4	4	4	
Imparcialidad		22. ¿Los procesos de selección se desarrollan de manera objetiva e imparcial? 23. ¿Se instruye periódicamente al personal de la Oficina de Abastecimiento respecto a la imparcialidad en los procesos de contratación?	4	4	4	
	Eficiencia y Eficacia	Niveles de satisfacción	24. ¿La adquisición de bienes y/o contrataciones de servicios derivados de los procesos de selección satisfacen las necesidades del área usuaria?	4	4	4
Uso de los recursos públicos		25. ¿El área usuaria otorga la conformidad del bien y/o servicio contratado, a fin de proceder con el pago respectivo? 26. ¿La oficina de Abastecimiento lleva un control respecto al control de penalidades, a fin de velar por el uso de los recursos públicos?	4	4	4	

Interés público	27. ¿Los procesos de selección en contrataciones contribuyen al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, con la finalidad de lograr el interés público?	4	4	4	
-----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	---	--

FIRMADO

Firma del evaluador
DNI: 09925834

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1996) (citados en Mc Gartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarían una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. 2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento **“Control Interno y su influencia en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022”**. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Saud Ríos Luján
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Auditoria, tributación, proyecto, finanzas y contabilidad
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	No corresponde

Dimensiones del instrumento: "Control Interno y su influencia en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022".
Primera variable: Control Interno
Objetivo general:
 Determinar cómo influye el Control Interno en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ambiente de Control	Estructura organizacional	1. ¿La entidad identifica dentro de su estructura organizacional las áreas estratégicas a fin de fortalecer y mejorar su proceso de contrataciones públicas? 2. ¿La entidad tiene identificado dentro de su estructura organizacional las áreas participantes en los procedimientos de selección?	4	4	4	
	Valores	3. ¿La entidad realiza inducción a los nuevos servidores públicos en cuestiones éticas y valores? 4. ¿La entidad convoca a reuniones con sus Unidades Orgánicas para promover los valores en la institución?	4	4	4	

Evaluación de Riesgos	Buenas prácticas	5. ¿La entidad realiza de manera periódica capacitaciones y/o charlas relacionadas a las buenas prácticas en el PRODUCE?	4	4	4	
	Riesgos	6. ¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos? 7. ¿Se tiene identificado los riesgos que se presentan durante un proceso de selección?	4	4	4	
	Logro de objetivos	8. ¿Los objetivos y metas de los principales procesos a cargo de la Oficina de Abastecimiento son difundidos con el personal? 9. ¿Se realiza el seguimiento de las actividades en materia de contratación para el cumplimiento y logro de objetivos?	4	4	4	
	Planificación	10. ¿Realizan una planificación para realizar los planes de contingencia respecto a los principales procesos en la Oficina de Abastecimiento?	4	4	4	
Supervisión	Seguimiento de resultados	11. ¿Evalúa que los componentes del control interno están presentes y funcionan adecuadamente en la Oficina de Abastecimiento? 12. ¿Se realiza un seguimiento a los resultados obtenidos en la Oficina de Abastecimiento?	4	4	4	

Compromisos	13. ¿Comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a fin de cumplir con los compromisos con la Entidad? 14. ¿La Oficina de Abastecimiento cumple con los compromisos contractuales de manera correcta?	4	4	4	
	Calidad del desempeño	15. ¿Se aseguran que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por el OGI y auditores externos, a fin de tener una buena calidad en el desempeño laboral?	4	4	4

Segunda variable: Contrataciones Públicas

Objetivos de la Dimensión:
 Determinar cómo influye el ambiente de control en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.
 Determinar cómo influye la evaluación de riesgo en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.
 Determinar cómo influye la supervisión en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Libertad de concurrencia	Libre participación de proveedores	16. ¿Se han advertido situaciones donde la libre participación de proveedores se vea afectada durante un proceso de selección?	4	4	4	
	Libre acceso a la información para proveedores	17. ¿Se le otorgan facilidades de acceso a la información a los proveedores durante un proceso de selección?	4	4	4	
	Evitar exigencias innecesarias	18. ¿Las áreas usuarias realizan una correcta elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, a fin de evitar exigencias innecesarias?	4	4	4	

Transparencia	Información clara y coherente	19. ¿Se adoptan acciones correctivas ante quejas de proveedores sobre exigencias innecesarias durante un procedimiento de selección? 20. ¿Al elaborar las bases en el Proceso de Selección se precisan con exactitud los requerimientos técnicos mínimos, teniendo en cuenta que la información sea clara y coherente?	4	4	4	
	Igualdad de trato	21. ¿Se han advertido casos en donde no se hayan brindado las mismas condiciones y oportunidades a los proveedores al momento de formular sus ofertas, afectando la igualdad de trato?	4	4	4	
	Imparcialidad	22. ¿Los procesos de selección se desarrollan de manera objetiva e imparcial? 23. ¿Se instruye periódicamente al personal de la Oficina de Abastecimiento respecto a la imparcialidad en los procesos de contratación?	4	4	4	
Eficiencia y Eficacia	Niveles de satisfacción	24. ¿La adquisición de bienes y/o contrataciones de servicios derivados de los procesos de selección satisfacen las necesidades del área usuaria?	4	4	4	
	Uso de los recursos públicos	25. ¿El área usuaria otorga la conformidad del bien y/o servicio contratado, a fin de proceder con el pago respectivo? 26. ¿La oficina de Abastecimiento lleva un control respecto al control de penalidades, a fin de velar por el uso de los recursos públicos?	4	4	4	

Interés público	27. ¿Los procesos de selección en contrataciones contribuyen al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, con la finalidad de lograr el interés público?	4	4	4	
-----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	---	--

Mg. C.P.C. Saud Ríos Luján
 DNI: 42801422

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGarland et al., 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarían una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Luukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

ANEXO 5: REPORTE DE TURNITIN

Control Interno y su influencia en las Contrataciones Públicas en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción, 2022. (TURNITIN).docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

2%

2

hdl.handle.net

Fuente de Internet

2%

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

2%

4

Submitted to Universidad Tecnológica del Peru

Trabajo del estudiante

1%

5

repositorio.usanpedro.edu.pe

Fuente de Internet

1%

ANEXO 6: CÁLCULO DE LA MUESTRA

El cálculo de la muestra se determinó aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{n = N * Z^2 * p * (1 - p)}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * (1 - p)}$$

$$\frac{n = 123 * 1.65^2 * 0.50 * (1 - 0.50)}{(123 - 1) * 0.10^2 + 1.65^2 * 0.50 * (1 - 0.50)}$$

$$n = 45$$

Donde:

n: Muestra

N: Tamaño de la población o universo = 123

Z: Parámetro estadístico del nivel de confianza (90%) = 1.65

e: Estimación de error = 10%

p: Probabilidad que ocurra el evento = 0.50